

Armada del Ecuador
Academia de Guerra Naval
Guayaquil

-0-



Conferencia

Geopolítica – Visión Marítima

Máster Francisco Chamorro

Profesor-investigador del Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN)

2020

Contenido de la Relatoría

1. Referencias.....	3
2. Antecedentes.....	3
3. Desarrollo.....	3
3.1. Pensamiento Geopolítico.....	3
3.1.1 Filosofía y estrategia.....	3
3.1.2 Friedrich Ratzel – El espacio Vital.....	4
3.1.3 Política Internacional.....	5
3.1.4 Geopolítica de los océanos.....	6
3.1.5 Alfred T Mahan - Raoul Castex.....	6
3.2 Tesis del Mar.....	7
3.2.1 Tesis del Mar Presencial - Chile.....	7
3.2.2 Tesis del Mar Equinoccial 2004 Ecuador.....	9
3.2.3 Espacios marítimos y CONVEMAR.....	10
3.2.4 Tesis Propuesta: El Mar De Humbolt.....	11
3.3 Factores críticos del Poder Marítimo.....	12
3.3.1 Naturaleza y Capacidades De Fuerzas Armadas.....	12
3.3.2 Estructura de gasto militar.....	14
3.4 Retos.....	16
4. Preguntas.....	18
5. Conclusiones.....	21
6. Lecciones aprendidas.....	22

1. Referencias.

- a) Invitación
- b) Listado de anexos:
 - A. Hoja de vida del expositor.
 - B. Presentación.
 - C. Nota de prensa.
 - D. Dvd. con registro fotográfico, audio y video del evento.

2. Antecedentes.

El Director de la Academia de Guerra Naval dispuso la ejecución de un ciclo de conferencias con el propósito de ampliar los conocimientos de los oficiales alumnos en los diferentes ámbitos de interés institucional dentro de los campos militar, político, económico y social.

La conferencia sobre *Geopolítica – Visión Marítima* se llevó a cabo de manera virtual a través de la plataforma Zoom, con la participación del señor Director de la Academia de Guerra Naval, los oficiales alumnos de los cursos Estado Mayor, Comando y señores oficiales asesores, el 25 de junio de 2020, a partir de las 09h15.

El expositor fue el Máster Francisco Chamorro Burbano, profesor-investigador del Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN). El detalle de su formación académica y profesional se encuentra en el **Anexo A**.

3. Desarrollo.

El desarrollo del pensamiento marítimo ecuatoriano es esencial para las generaciones actuales y futuras, de manera particular, el conocimiento de conceptos como "*La Geopolítica y Visión Marítima*" sirven como base teórica para sustentar la propuesta de tesis sobre la ampliación del espacio marítimo ecuatoriano, basado en datos actuales y enmarcado en el acontecer mundial.

3.1. Pensamiento Geopolítico.

3.1.1 Filosofía y estrategia.

Para comprender las bases filosóficas del pensamiento geopolítico, el expositor hace referencia al pensamiento de uno de los estrategas contemporáneos más importantes que vivió en el siglo pasado, el General francés André Beaufre. Este estratega manifestó

que en el mundo de la post Guerra existió una evolución positiva de varias ciencias y técnicas, se desarrollaron varios avances en el campo de la física, la economía, la sociología, la defensa, pero una progresión científica sin una guía que permita a los seres humanos alcanzar el progreso y el éxito. Esta guía a la que se refería Beaufre era la filosofía y la estrategia.

La falta de una filosofía, de una generación de pensamientos originales, derivó en la adopción de ideas previamente concebidas, por lo tanto, para Beaufre la falta de una filosofía propia produjo la necesidad de utilizar el pensamiento y las dinámicas de otros Estados, pero esto no traería buenos resultados, muestra de ello es el ejemplo de Francia en la Segunda Guerra Mundial. Por lo tanto, es necesario para el progreso y el éxito de los Estados que se establezcan, que se definan y se declaren los objetivos y los intereses que las naciones van a perseguir.

Asimismo, la falta de una estrategia tampoco permitirá vislumbrar cuál es el camino que deben tomar los Estados para conseguir sus objetivos que han sido declarados. En este sentido nuevamente se toma el ejemplo histórico de Francia, que para Beaufre, cometió un error máximo al emplear a la estrategia como una doctrina rígida, cuando más bien, la estrategia es una forma de pensamiento que puede ser adaptado a las diferentes situaciones particulares que se presenten.

El Máster Chamorro, luego de esta introducción establece que en el desarrollo de su exposición presentará varias teorías que le permitirán sustentar una tesis que ha preparado y que posteriormente será descrita.

La primera teoría a la que hace referencia es la del pensamiento geopolítico de Friedrich Ratzel.

3.1.2 Friedrich Ratzel – El espacio Vital.

Ratzel fue un geopolítico alemán cuya tesis más importante fue conocida como “El Espacio Vital”, basada en el Darwinismo Político, pues, luego de realizar estudios en biología y ecología, específicamente en la forma de vida de las distintas especies en la naturaleza, pasó a estudiar a la política y empezó a concebir al Estado como una forma de vida, como un organismo dotado de vida y conciencia propia (como un organismo biológico), constituido por elementos físicos y dinámicos. Extrapolando esta idea al funcionamiento de un Estado, Ratzel indicaba que aquellos elementos físicos serían su extensión, forma, el clima y otros factores que básicamente no se pueden cambiar; y, los elementos dinámicos son aquellos relacionados con el entorno, es decir, las relaciones de poder que tiene un Estado con el resto del mundo, pues por la capacidad de las comunicaciones actuales, estas relaciones no son solo vecinales, sino regionales y mundiales.

Estos dos elementos principales tanto los físicos y los dinámicos son los condicionantes fundamentales de la política y la estrategia de los Estados, de acuerdo con la situación geográfica y la capacidad de poder que tenga un Estado, los estadistas podrían decidir, cuáles son los objetivos que realmente se podrían alcanzar, por eso, Ratzel menciona que la integración de estos dos grupos de elementos es fundamental.

La política debe establecer los objetivos que se pretende alcanzar; y, la estrategia determinar cómo se los va a alcanzar, los métodos y los medios que se van a emplear, así como, asumir los riesgos que estarían circunscritos dentro de esta estrategia, por lo tanto, de acuerdo con el pensamiento geopolítico de Ratzel, mantener el pleno control del “espacio vital” y una disminución de la dependencia externa, es fundamental para la supervivencia del Estado. Al igual que un ser humano o una especie necesita un espacio independiente para poder alimentarse y poder producir, el Estado también requiere de esas mismas condiciones para poder desarrollarse a si mismo y a la población que es parte de él.

3.1.3 Política Internacional.

En relación con la política internacional, se menciona que en la actualidad existen dos perspectivas para comprenderla, una basada en la teoría liberal de las relaciones internacionales, y la otra en la teoría realista de las relaciones internacionales.

Para los líderes liberales, en este momento existe un declive del poder relativo de los Estados, es decir, el Estado cada vez pierde más su preponderancia dentro del sistema internacional, porque existe mayor interés en cuestiones no militares, a pesar de la importancia del ámbito militar, incluso desde el origen del Estado.

Otro aspecto importante es que la cooperación entre los Estados a través de instituciones internacionales cada vez pierde importancia. Para el pensamiento liberal, el ser parte de organizaciones internacionales como Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos, e incluso la ratificación de instrumentos como la CONVEMAR, hace que los Estados se desprendan de un poco de soberanía, para trasladarla a estas instituciones internacionales y por ende, las decisiones que antes eran netamente estatales ahora son tomadas en estas instituciones internacionales, para que en lo posible luego sean aceptadas y puestas en práctica por cada uno de los Estados.

En contraposición, la visión realista sostiene que el Estado no ha perdido su centralidad, es decir que el sistema internacional aún está predominado por la acción de

los Estados; y, si bien son importantes las instituciones internacionales, éstas no pueden irse en contra de la soberanía o de la autoridad de un Estado.

Asimismo, para la visión liberal, la poca importancia que los Estados dan a los aspectos militares deriva en una pérdida de poder. Sin embargo, el Máster Chamorro indica que eso no es así. Los Estados, especialmente las grandes potencias como China y EE. UU. han encontrado otras formas de proyección de poder para imponerse sobre otros, sin el empleo de sus fuerzas militares, por ejemplo, a través del aspecto económico, aprovechando las circunstancias y las necesidades de los países como Ecuador. Sin embargo, estas formas alternativas de imposición de poder deben estar sustentadas y respaldadas por una capacidad militar que resguarde sus intereses. Para el expositor, en el sistema internacional actual se vive una anarquía en la que no existe forma de controlar a los Estados, no existe una autoridad que tenga el poder suficiente para hacerlo. Aquel Estado que tenga la necesidad y el poder de actuar en beneficio de sus propios intereses, incluso lo hará por sobre las observaciones de los organismos internacionales, como es el caso de la invasión de Estados Unidos a Irak.

3.1.4 Geopolítica de los océanos.

Los océanos han cumplido y cumplen la función de viabilizar la ampliación de poder de las unidades territoriales, es decir que, a lo largo de la historia los océanos no han sido un limitante para que los Estados proyecten internacionalmente sus fronteras; y, esto se ha realizado a través de dos procesos fundamentales: el control del acceso a los recursos estratégicos; y el control de las rutas de comercio y las líneas de comunicación civiles. Por lo tanto, el océano no ha sido concebido únicamente como un medio físico, sino como un medio de ampliación del territorio político-económico nacional.

Esta premisa es importante para determinar que el océano es un medio que permitirá a futuro la ampliación del territorio marítimo nacional, especialmente el económico, porque el mercado nacional puede proyectarse a otros mercados para intercambiar productos en lugares alejados. Asimismo, el océano es una fuente de recursos estratégicos, por lo tanto, van a confluir antagonismos de intereses y el objetivo de la “Geopolítica de los Océanos” debe ser que el conductor político aprecie la influencia del mar, en el ciclo de vida del Estado.

3.1.5 Alfred T Mahan - Raoul Castex.

Para analizar el pensamiento marítimo, el expositor ha escogido a dos célebres estrategias, el primero “El Padre de la historia naval moderna” y representante de la denominada “Escuela Azul”, Alfred Mahan; y, el otro, un pensador más continental Raoul

Castex. Se han escogido a estos dos pensadores pues son quienes históricamente han tenido mayor relevancia en cuestiones del mar y en el desarrollo de los principales Poderes Navales de la era moderna.

El pensamiento marítimo del norteamericano Alfred Mahan dominaría prácticamente el mundo, pues, principalmente estableció la importancia de la confluencia de tres características que deben existir y que tienen valor estratégico para el desarrollo de un país: la posición, la fuerza y el control de las líneas de comunicaciones marítimas. En este punto, el Máster Chamorro realiza un breve repaso de los principales pensamientos estratégicos de Mahan como: los métodos de controlar el mar, la importancia de la batalla decisiva, el bloqueo, la importancia de la indivisibilidad de la flota y entre lo más destacable el hecho que los avances tecnológicos no cambiarán los principios de la estrategia y su aplicación, por lo tanto, este pensamiento es aún válido en la actualidad.

De igual manera se realiza un breve análisis del pensamiento marítimo de Raúl Castex conocido como la “Maestría del Mar”. Para Castex, dominar las comunicaciones marítimas tiene una doble acción, por un lado, el económico para controlar el transporte de mercancías y por otro lado el aspecto militar, pues, sostener la economía permitirá el movimiento de la fuerza. Castex plantea que las líneas de comunicación sean un nexo tanto del poder naval como del poder nacional que está desarrollándose dentro del contexto continental.

Para Castex, el comando del mar es relativo, es incompleto e imperfecto, pues, a pesar de dominar las comunicaciones no se puede prevenir la presencia del enemigo, es decir, esta idea se refiere a que los océanos son tan grandes, son tan vastos, que en palabras de Castex, ni uniendo las fuerzas navales de todos los Estados se podrían lograr una verdadera “Maestría del Mar” por su gran extensión y los limitados recursos que cada uno de los países tiene para controlar todo ese espacio.

Luego de haber realizado un análisis de la filosofía del pensamiento marítimo, el expositor muestra la aplicación de esta filosofía en distintos países y especialmente se enfoca en la Tesis del “Mar Presencial” de Chile.

3.2 Tesis del Mar.

3.2.1 Tesis del Mar Presencial - Chile.

Tesis concebida por el Almirante Jorge Martínez Busch, su primera presentación la realizó en Viña del Mar en 1990. Martínez Busch expresa que “(...) la soberanía

nacional existe únicamente hasta donde el respectivo poder naval puede alcanzar cuando el derecho no basta”. Es decir, para él era sumamente importante el desarrollo de un Poder Naval sobre la base de la necesidad de proteger su Zona Económica Exclusiva, como parte de un esfuerzo de conservación unilateral del estado ribereño, argumentando sus razones en la necesidad de conservación de la biomasa, orientado a la contribución al Desarrollo Nacional; y, la otra razón, es el espacio de seguridad para la protección del medio ambiente marino, tanto de la ZEE, como del alta mar.

De acuerdo con el Magister Burbano, de esta manera es posible identificar los intereses nacionales que persigue Chile, si bien es importante la conservación de la biomasa y la protección del medio ambiente porque en el futuro significarán una fuente de alimentación y posiblemente de energía, lo que se persigue en el fondo es la seguridad, desde un punto de vista del poder.

En la Figura No. 1 se puede observar la zona económica exclusiva chilena resaltado de morado y también se muestra cómo extienden su visión geopolítica hacia los límites de la zona económica exclusiva y la ampliación de la plataforma continental de la Isla de Pascua para sostener la Tesis del mar presencial Chile. Esta tesis ha sido no se contrapone a la CONVEMAR, pues ha sido justificada en materia también en la necesidad de ejecutar investigación científica y la protección del medio ambiente marino.



Figura No. 1 – Tesis del Mar Presencial

3.2.2 Tesis del Mar Equinoccial 2004 Ecuador.

En el caso ecuatoriano, el expositor hace mención a que desde el 2004 ha existido la tesis del “Mar equinoccial”, qué nació como una propuesta oceanopolítica, expresada como nuevo factor de los intereses marítimos nacionales, es decir, que en el Ecuador se establecieron ciertos intereses marítimos nacionales; y, esta tesis se propone para mantener o alcanzar esos intereses. Para el Máster Chamorro, con esta propuesta se estableció un pensamiento generador de políticas con base en el mar, es decir que, en base a este pensamiento del Mar Equinoccial, el Estado debe generar políticas públicas que se relacionen con una presencia mayor del mar en la vida del Estado. Es una visión integradora de los intereses marítimos en cuanto a la proyección antártica y los espacios adyacentes a las zonas económicas exclusivas con plataforma continental.

Esta visión de la tesis del Mar Equinoccial incluye a la Amazonía y a la región Insular como parte de sus intereses que deben protegerse, tal como se aprecia en la Figura No. 2. A criterio del conferencista la tesis del Mar Equinoccial es una tesis sumamente amplia qué tiene varios frentes, como el anhelo de tener una salida al Atlántico por el Amazonas, pero, que ha significado el descuido de la amplia opción de proyección del país hacia el Pacífico; y, tampoco se ha definido que ocurrirá cuando el actual tratado antártico finalice.

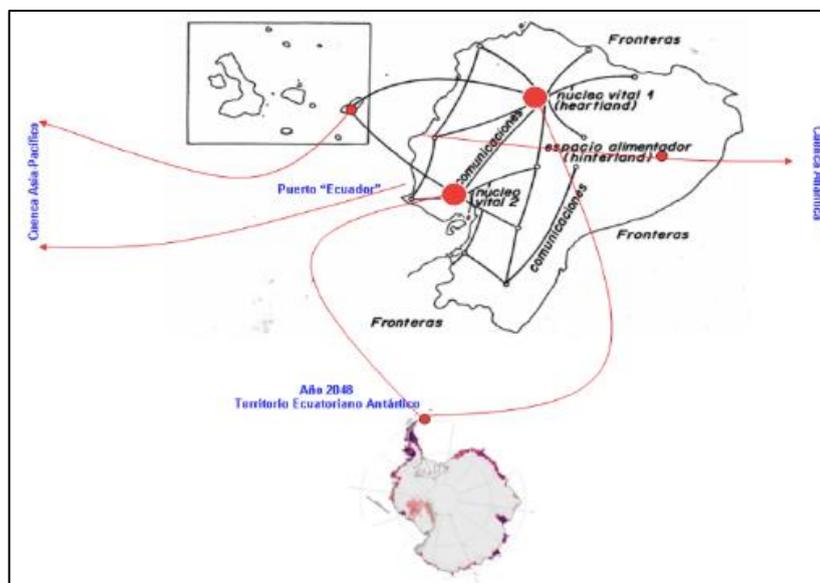


Figura No. 2 – Tesis del Mar Equinoccial

Asimismo, a criterio del expositor, tal como se aprecia en la Figura No.2, la tesis del Mar Equinoccial logró alcanzar la moría de sus objetivos gracias a la ratificación del Ecuador a la CONVEMAR, pues, ya se definieron los distintos espacios marítimos y acuáticos del territorio ecuatoriano, tales como, la zona económica exclusiva, tanto, de

la parte continental como de la parte insular, así como, las áreas de una posible ampliación de la plataforma continental. En este punto se identifica, nuevamente a criterio del expositor que existe una discontinuidad entre las ZEE continental e insular, área que es un espacio de potencial extensión, pero únicamente de la plataforma continental, sin definir lo que pasa con todo lo que se desarrolla en la superficie.

3.2.3 Espacios marítimos y CONVEMAR.

Se realiza una breve explicación de los espacios marítimos que fueron establecidos ya en la CONVEMAR, específicamente y tal como se muestra en la Figura No. 3, el **mar territorial** en donde el Estado ribereño tiene derechos de soberanía hasta un límite que no exceda las 12 millas marinas a partir de las líneas de base; la **zona económica exclusiva** en donde el Estado tendrá derechos de soberanía para fines de exploración y explotación, conservación y administración de los recursos naturales, aguas suprayacentes y subsuelo; y, jurisdicción sobre utilización de infraestructura, investigación científica; y, protección del medio marino.

En el análisis de lo establecido en la CONVEMAR respecto al **alta mar**, a criterio del Máster Chamorro existen nodos críticos que pueden ser aprovechados por los Estados para el desarrollo de varias actividades en la alta mar sin un efectivo control, es decir una situación de anarquía, en la que los Estados tienen total preponderancia en las decisiones y no los organismos internacionales. Esta libertad por ejemplo ha permitido a Chile presentar su posición respecto a la Tesis del Mar Presencial.

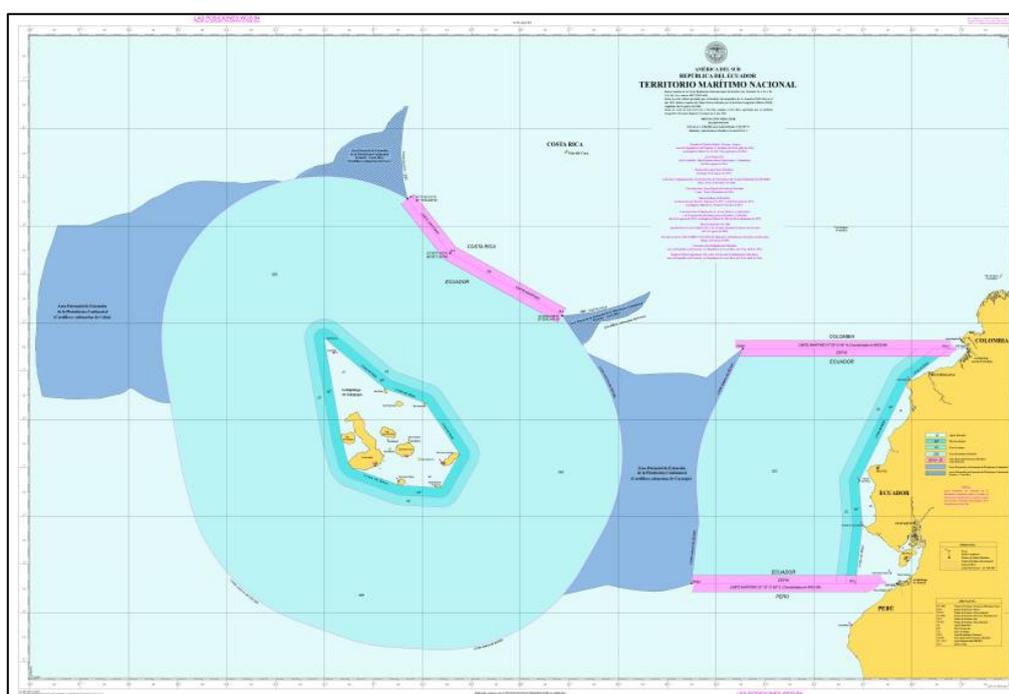


Figura No. 3 – Tesis del Mar Equinoccial

3.2.4 Tesis Propuesta: "El Mar de Humboldt".

Luego del análisis filosófico y la presentación de tesis particulares, el Máster Chamorro presenta en su conferencia la tesis que ha denominado de forma preliminar como "El Mar de Humboldt", en la que, al igual que la tesis del Mar Presencial de Chile, Ecuador debería sustentar una hipótesis basado en conceptos filosóficos y estratégicos, acerca de una proyección de su territorio por sobre esa franja entre la ZEE continental e insular, para que pueda pasar a ser parte, no de una completa soberanía para el territorio ecuatoriano, pero si para tener derechos de soberanía como lo menciona la CONVEMAR para proteger las distintas especies altamente migratorias que allí viven. Esta tesis presentada no esta totalmente definida, se la muestra como una idea, que precisamente genere el interés de estudio a profundidad y preliminarmente pretendería una extensión de aproximadamente 97 000 Km cuadrados de superficie marítima.

Esta tesis al igual que el caso de Chile, no está en contraposición al derecho internacional y a criterio del expositor tiene un fundamento más específico que la Tesis del Mar Equinoccial, esta tesis declara de forma positiva cuáles son los reales intereses del Ecuador, es decir, si se declara de forma internacional que se tiene la tesis del Mar de Humboldt tal como se aprecia en la Figura No.4, ya se estaría haciendo una declaración propia y particular de este pensamiento, de esta filosofía ecuatoriana, no únicamente de las filosofías de otros países, sino que verdaderamente se estaría generando un pensamiento propio.

Otro punto importante u otro sustento filosófico es que los intereses marítimos son vitales para el desarrollo del Ecuador y su seguridad estratégica, tal como se explicó en la conferencia, con base filosófica en el pensamiento de Mahan y Castex, el control de las líneas de comunicación civiles y militares sería algo vital para el Ecuador a futuro. Posiblemente en las actuales circunstancias no sea posible apreciarla, pues prácticamente el país vive en una zona de relativa paz, en la cual, más allá del tráfico de estupefacientes o de sustancias ilegales y acciones de pesca indiscriminada, no se ha visto todavía una necesidad vital de mantener el control del mar para controlar las líneas de comunicación.

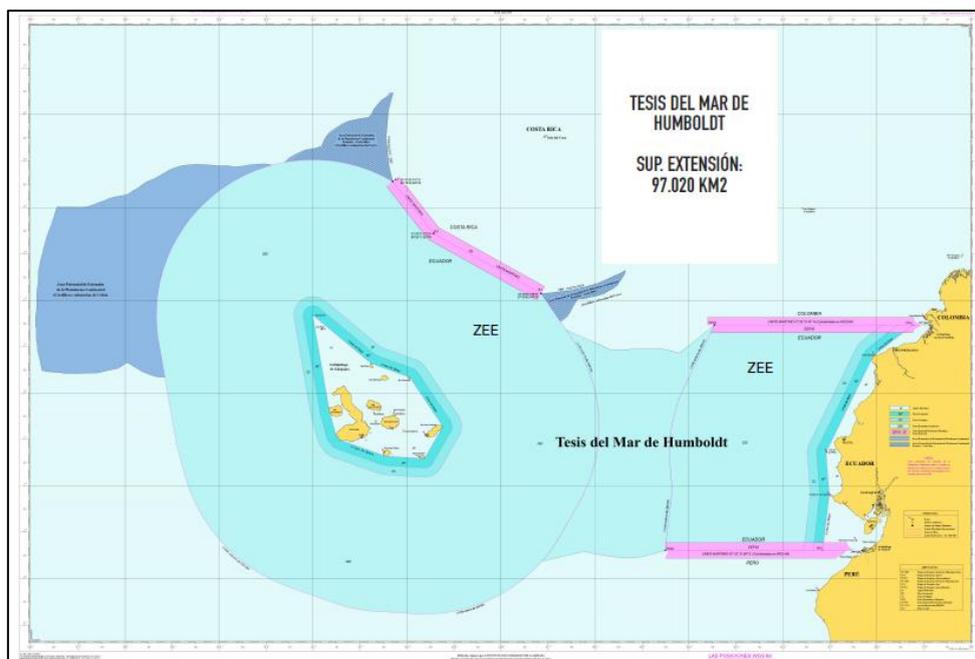


Figura No. 4 – Tesis del Mar de Humboldt

3.3 Factores críticos del Poder Marítimo.

Para materializar una tesis como la que se ha presentado, es necesario fortalecer los factores críticos del poder marítimo y en el Ecuador se advierte que no existe una conciencia marítima en las élites políticas, en los partidos políticos, ni en la sociedad, de hecho, dentro de las propias Fuerzas Armadas tampoco existe una conciencia que permita visualizar la importancia del mar para el futuro desarrollo del Estado.

En este sentido, la tarea no solamente es de la Armada sino de varias instituciones del Estado, que permita establecer una conciencia marítima a nivel nacional, por eso, uno de los elementos fundamentales es la educación, pero en todos los niveles, para alcanzar la conciencia que permita en el futuro desarrollar el poder marítimo.

Otro factor crítico al momento es la reducida capacidad operativa de la Fuerza Naval. En los últimos años ha sido evidente una disminución de su capacidad operativa, por lo tanto, para materializar la voluntad estratégica del Estado, además de la posición estratégica, se necesita del elemento "Fuerza", es decir que uno de los retos y la principal problemática que visualiza el expositor, es la reducida capacidad operativa de la Armada del Ecuador, circunstancia en la que se debe trabajar de forma inmediata.

3.3.1 Naturaleza y Capacidades De Fuerzas Armadas.

Para analizar la problemática actual y con el propósito fundamentalmente

académico de identificar sus causas, se presentan varios cuadros relacionados a como se han gestionado los recursos económicos de la Defensa.

En la Figura No. 5 se puede ver la relación del gasto militar (GAMIL) versus el Producto Interno Bruto. Se observa que ha habido una cierta continuidad y con picos en el año 2003 y 2010. A partir del año 2010 se aprecia una reducción del porcentaje del gasto militar con respecto al PIB, que ha llegado al 1,5 %.

En cuanto al gasto militar, de acuerdo con el presupuesto general del Estado, es más notorio que ha habido una caída en cuanto al gasto que se ha realizado. Se observa un pico en el 2003 que casi llegó al 11% pero que al 2017 llega al 4,3%, que si lo vemos de forma separada o unilateral significaría una disminución altamente considerable.



Figura No. 5 – GAMIL – PIB

Sin embargo, al hacer una comparación con los países vecinos, se puede ver que el Ecuador tiene un gasto militar alto respecto al presupuesto general del Estado, como se ve en la Figura No.6 y su comparado en la Figura No.7. Si sacamos un promedio de este porcentaje del año 2000 al 2017, en Brasil el promedio llega al 4% de lo que el presupuesto general del Estado ha destinado a la Defensa Nacional.

En Colombia es 4 veces mayor debido a su problema interno en cuanto a los grupos armados ilegales, las guerrillas y la seguridad pública; es por eso la razón de que el porcentaje promedio llega casi al 12%. Se ve que el gasto promedio de Ecuador supera al Perú en un punto y a Brasil (a la máxima potencia militar en Sudamérica) la supera en 4 puntos, lo cual, permite deducir la existencia de una problemática en el manejo presupuestario.

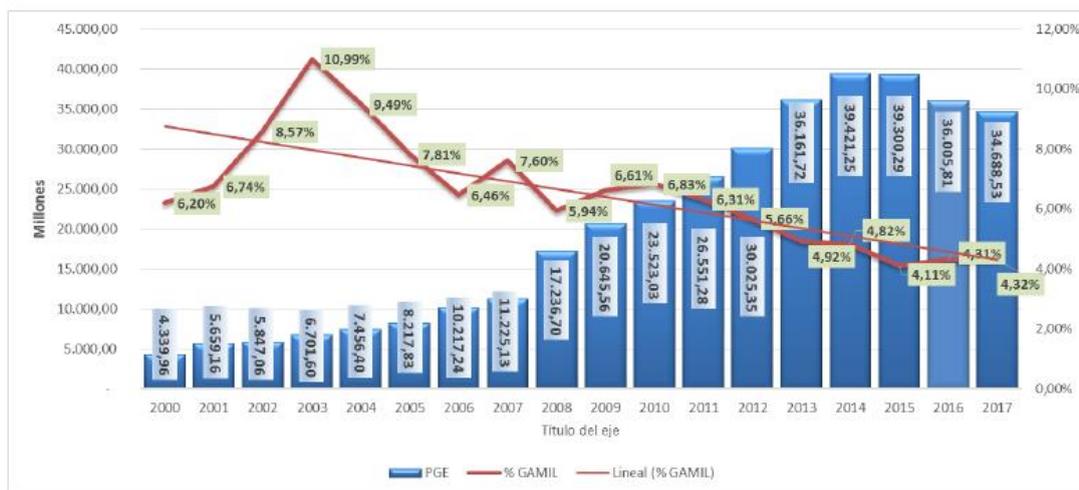


Figura No. 6 – GAMIL – PGE

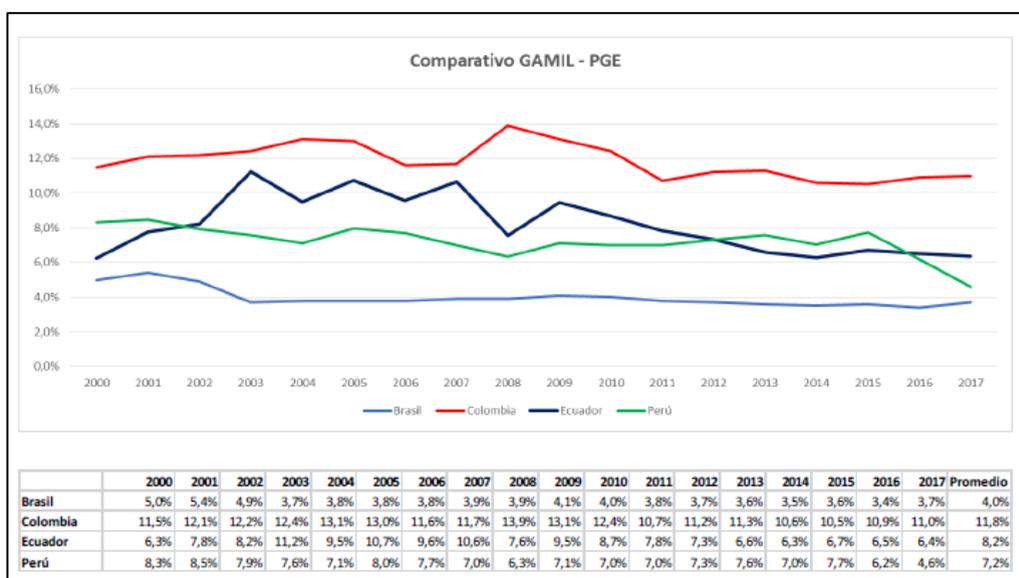


Figura No. 7 – Comparado GAMIL – PGE

3.3.2 Estructura de gasto militar.

Para identificar la mayor problemática económica del sector Defensa, se presenta el siguiente análisis.

En Ecuador, la estructura del gasto corriente y de inversión está totalmente desfasada, por ejemplo, tal como se muestra en la Figura No. 8, en el año 2017 el gasto corriente llegó casi al 94%, y en el año 2019 aumentó mucho más pero el gasto en inversión disminuyó. Estos problemas no son una consecuencia ni responsabilidad individual de Fuerzas Armadas, sino, de varias instituciones y políticas del Estado, radicalizadas especialmente en el anterior gobierno.

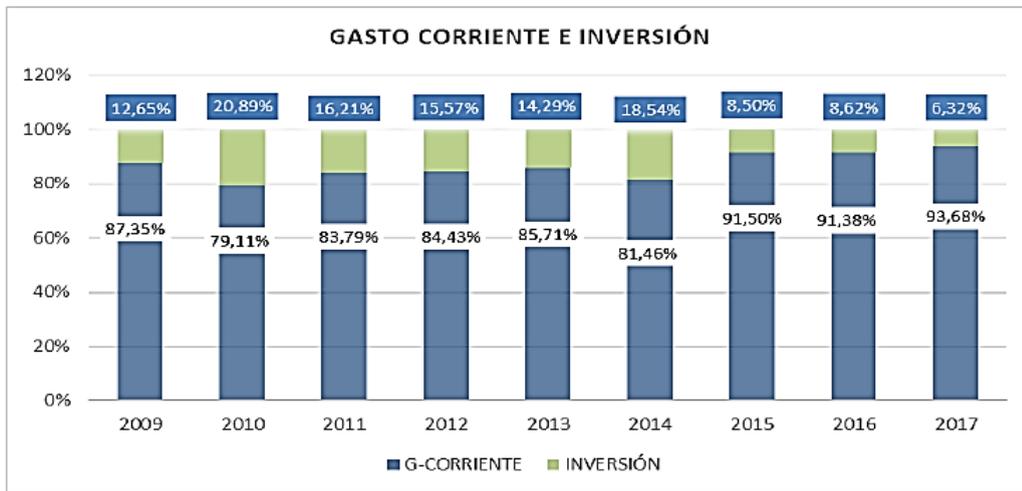


Figura No. 8 – Estructura GAMIL: Corriente - Inversión

En la Figura No.9 y No. 10 se ve más específicamente la estructura del gasto respecto a la de otros países.

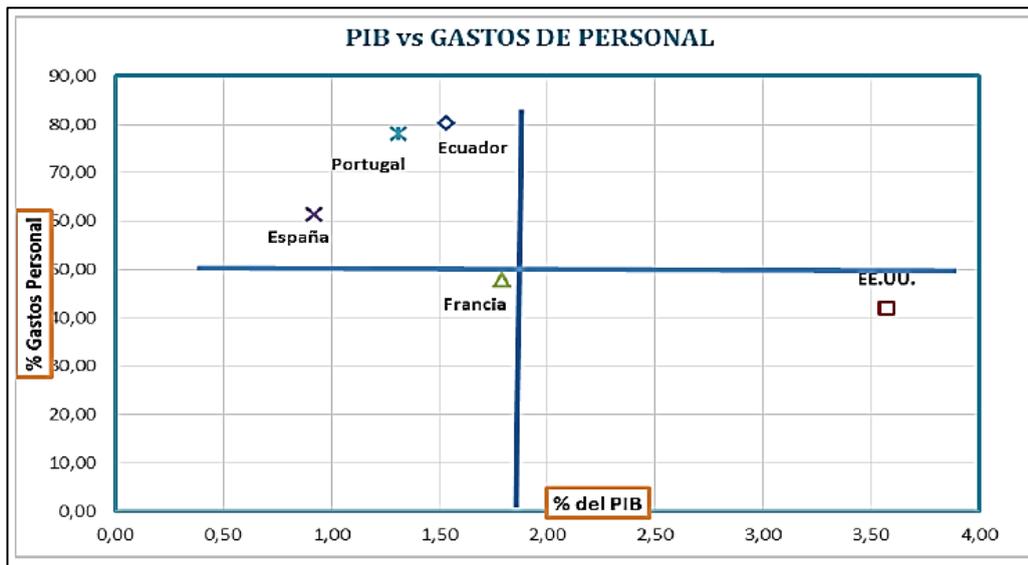


Figura No. 9 – Comparado PIB - Gasto personal países

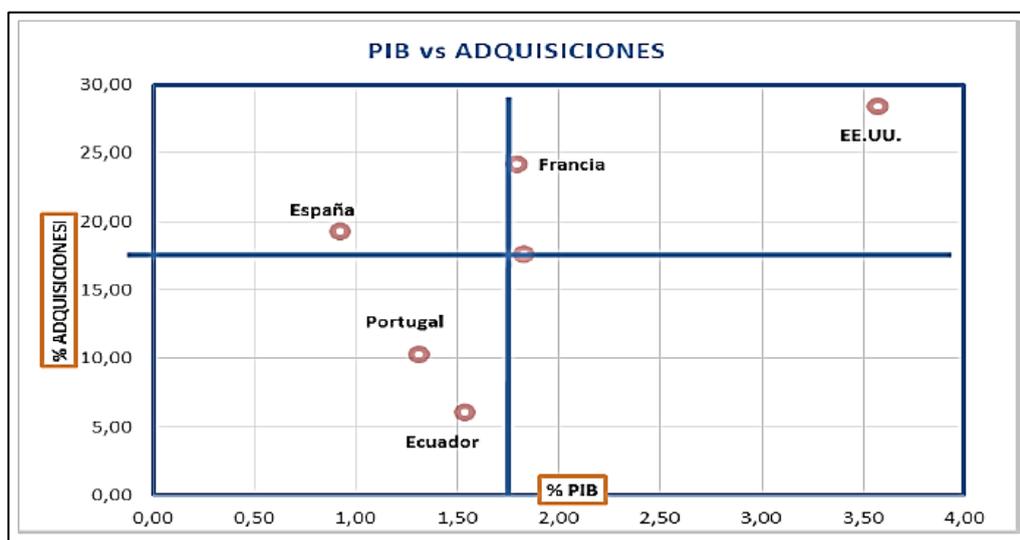


Figura No. 10 – Comparado PIB - Adquisiciones países

Para el desarrollo del sector Defensa es necesario una adecuada política de gasto corriente, de inversión y adquisiciones, en las actuales circunstancias, con los datos presentados se puede identificar que, en relación con estándares internacionales como la OTAN, los porcentajes de inversión, el gasto en personal y en proyectos no llega ni siquiera a puntos de comparación con los países menos desarrollados de la OTAN como Portugal.

Por lo tanto, pretender presentar internacionalmente una tesis como la del Mar de Humboldt, sin disponer de la Fuerza necesaria para ejercer el control del mar, solamente se quedaría en el papel, de allí la importancia de recomponer la proyección estratégica.

Casi al terminar la conferencia se plantean a manera de **lecciones aprendidas**, los siguientes retos inmediatos y de largo alcance:

3.4 Retos.

Los retos inmediatos están orientados a hacer comprender el carácter oceánico esencial para el destino del Ecuador, tanto para los gobernantes, para las élites políticas, para los altos mandos militares, como para la sociedad en general.

Es necesario una definición real de los intereses marítimos nacionales y del mar, que se desea para 30 o 50 años futuros, sin embargo, se necesita una coordinación Inter agencial, no únicamente que el Estado espere que esos intereses marítimos los determine la Dirección de Intereses Marítimos de la Armada, sino que trabajen todas las instituciones que son responsables de lo que sería esa visión marítima a futuro.

Se requiere concebir una estrategia de seguridad nacional y una estrategia marítima nacional de largo alcance, pero el reto inmediato al menos, es la concepción de esa estrategia y presentarlo para el consenso entre partidos políticos, quienes serán en algún momento los llamados a tomar decisiones y a gobernar el país, es por ello que, no se debe limitar la visión hacia los actuales gobernantes pues no tendría futuro a largo plazo.

Se debe iniciar un proceso de concepción y fortalecimiento de la Fuerza Naval, es decir en base a los intereses marítimos que el Estado pretenda. Establecer cuál es la fuerza que se necesita, cuál es el poder naval que se necesita para garantizar los intereses del futuro, pero iniciar desde ya con el proceso de concepción e ir plasmando en documentos estos conceptos que luego puedan ser ejecutados en función de la

realidad económica del Ecuador.

Por otro lado, en el ámbito civil empezar procesos sustentables de producción nacional, pues, el propósito de extender las fronteras para pretender llegar a los mercados internacionales es pensando en una visión marítima a futuro, que derive en el bienestar de la sociedad y en un sistema económico mundial, en donde la obtención de la riqueza es el medio por el cual se va a alcanzar el bienestar.

Los retos de largo alcance planteados están orientados a hacer del Ecuador una potencia marítima respetada en el hemisferio, aprovechando la posición geográfica privilegiada para controlar las líneas de comunicación marítimas, como la cercanía al Canal de Panamá, que es un punto estratégico por el cual se moviliza un gran porcentaje del comercio marítimo mundial.

La defensa y protección de los intereses ecuatorianos a Norteamérica y Asia, impulsando un verdadero proceso de producción nacional. Se podría en el futuro pensar ya en una exportación de esos bienes y servicios a Norteamérica y Asia. No continuar siendo únicamente emisores de materias primas, sino, de productos industrializados, elaborados y fabricados por el Ecuador, e ingresar a los mercados internacionales.

Limitar el accionar de potencias tecnológicas en el territorio. En la actualidad las flotas pesqueras extranjeras tienen ya industrias pesqueras dentro de sus flotas, por lo tanto, además de realizar la pesca indiscriminada, ya industrializan sus productos y en el transcurso de sus navegaciones posiblemente ya tienen enlatados de atún ecuatoriano o de distintas especies para el consumo en sus países de origen, esto significa que a largo plazo se debe estar en condiciones de hacer presencia en la ZEE; y más aún, pensando en una ampliación de la superficie marítima en alta mar.

Finalmente, es necesario fortalecer la identidad nacional y conciencia marítima, posiblemente empezando desde los entes civiles privados, trabajar en una flota pesquera en alta mar, que brinde una mayor conciencia e identidad nacional, así como los distintos procesos de educación que se deberían realizar en los diferentes niveles para alcanzar una mayor identidad con respecto al mar.

4. Preguntas.

En esta sección se ha transcrito de manera textual, las preguntas y respuestas realizadas durante la conferencia.

En el caso de la pesca del atún, Ecuador tiene la flota de buques más grandes de esta región, que lo ubica como una potencia mundial en la pesca de atún, fluctúa entre el 60 y el 40% en alta mar y la zona económica exclusiva próxima Galápagos. Ciertos países como Tailandia por ejemplo, que es el primer productor de atún en el mundo y competidor directo del Ecuador en esta materia y los organismos no gubernamentales ambientalistas más importantes del mundo, han propuesto que para el 2030 se establezca el 30% del área de jurisdicción nacional, como áreas marinas protegidas, 40 MN de extensión de la reserva Marina de Galápagos, e inclusive de asumir las áreas de sensibilidad biológica crítica también definidas por la Convención de biodiversidad biológica como áreas marino con protegidas lo cual liquidaría la industria del atún, que nos genera buenos recursos. En base a esto: ¿Cuál debería ser la posición del Ecuador frente a la propuesta de ampliar las áreas marino protegidas en el marco de las Naciones Unidas y la actualización de las metas de los Objetivos de Desarrollo sostenible, sabiendo que será un golpe directo a la industria atunera ecuatoriana??

Respecto a la pregunta, allí existen dos cuestiones fundamentales, por un lado, la cuestión económica de lo que los recursos naturales que están en el mar representan para los Estados, en este caso el atún, y por otro lado está la cuestión del tema del proteccionismo del medio ambiente, para mi forma de ver, que tengo un corte más realista de la política internacional, yo creo que más debe pesar la supervivencia del Estado en la población sobre el tema medioambiental, por lo tanto, habrán acciones que los Estados que se vean afectados deben asumir para revocar o tratar de que estas nuevas imposiciones que se quieren realizar sobre reservas marinas, no tengan una afectación económica que puede representar para los países productores, o los países que tienen importantes ingresos, en vista de que cualquier especie marítima o cualquier elemento energético o mineral que se desarrolle en el mar, para mí es mucho más importante la visión Estatal sobre la visión medioambiental.

Bajo la visión de la geopolítica de los océanos y los recursos existentes en los espacios marítimos, considerando que el Ecuador ya tiene delimitada todas sus fronteras, tanto terrestres como marítimas, existe la posibilidad de una hipótesis de conflicto armado por la soberanía y aprovechamiento de los recursos del mar ¿Cómo el Estado puede controlar o establecer medidas contra el uso de las redes sociales de forma incorrecta en momentos de tensión, sin limitar el derecho de la

libertad de expresión de los ciudadanos?

Totalmente, dentro del sistema internacional como nosotros hablamos en las láminas, la anarquía impera en el sistema internacional, por lo tanto, si es que los intereses de los países se contraponen, el conflicto es totalmente realizable, posiblemente ahora que las fronteras están delimitadas con los países vecinos, tenga una probabilidad menor, pero no es que no exista probabilidad, puede ser muy limitado lo reconozco, puede ser totalmente limitado, pero existe la posibilidad de que se desarrollen con un conflicto bélico, y por eso nosotros tenemos unas Fuerzas Armadas para responder ante cualquier situación de conflicto bélico que se puede producir en este país. En el caso de que nosotros tengamos una visión netamente liberal del sistema internacional que en el futuro los organismos internacionales son quienes van a solucionar los problemas que tengan los diversos Estados, ya no habría el porqué de las Fuerzas Armadas, posiblemente podrían tener otro nombre, pero menos de Fuerzas Armadas. Posiblemente sí es que no hay conflicto ya la naturaleza de la institución cambiaría y por tanto, estaríamos hablando de otra institución, no tendríamos por qué desarrollar capacidades bélicas, tendríamos que realizar otro tipo de preparación, para otro tipo de contingentes y prácticamente ya sería una reducción o limitación total de la presencia de la institución militar si es que no existiese un conflicto.

¿Qué ventaja nos puede brindar el ser parte de la alianza Asia Pacífico teniendo países como Colombia México Chile Perú como bloque temas de Comercio e inversión en relación a la geopolítica de los océanos en el Estado?

No hay duda que existe una importancia, mejor dicho, cada país de acuerdo a sus capacidades podrá alcanzar mayores o menores beneficios de ser parte de los tratados internacionales dentro de la del ámbito económico, para mi forma de ver, es algo totalmente ideal que nosotros deberíamos buscar, porque como les habíamos mencionado, lo que se busca a través de la proyección del poder marítimo, tiene un fuerte componente económico, que es el llevar nuestro mercado nacional hacia otros mercados o hacia otros espacios, por ende todo lo que signifique mayores ingresos económicos será totalmente beneficioso para nuestro país.

Ahora, como hemos visto también, desde la visión realista y es el caso de China del que hablábamos, la proyección de poder de un país no se realiza únicamente por medio de la fuerza, sino también la proyección de poder se lo realiza mediante medios económicos y este puede ser un caso de esos, mediante medios culturales, como lo realiza por ejemplo Estados Unidos, con Hollywood, sus parques de diversiones, vacaciones en Las Vegas, el modo de vida de los Estados Unidos, es una proyección del poder pero en los términos de Softpower como lo menciona Joseph Night, que para

el poder inteligente es la combinación del poder duro que sería la fuerza, las Fuerzas Armadas con el poder blando o el poder suave, el “softpower”, que solo tiene a través de estas cuestiones culturales, del medio ambiente, entonces todas estas cuestiones económicas, siempre cuándo sean decisiones soberanas y no impuestas y traigan beneficios económicos serían totalmente ideales para el Ecuador.

¿Cree usted que China en algún momento puede llegar a tomar la opción militar para apuntalar sus intereses marítimos concretamente los recursos ictícolas en alta mar?

Para mi forma de ver, si es que un Estado invierte tantos recursos en la defensa, en la preparación de su personal militar y en la adquisición de medios navales, es porque piensa que algún momento los va a emplear, caso contrario, no hubiese realizado toda esa carrera armamentista que lo está realizando en este momento, si es que no tendría una pretensión de emplear en algún momento dado su componente militar, sus armas estratégicas que han desarrollado, creía que no tiene un sentido dado, un pensador y realista consentía en la racionalidad de los Estados, es decir que todas las acciones humanas tienen una racionalidad, nosotros buscamos hacer algo porque vamos a alcanzar algún beneficio, y él extrapola esa naturaleza a la realidad de los Estados, entonces si extrapolamos esa racionalidad, nosotros podríamos prever ciertas cuestiones que en el futuro podrían ser realizadas por el estado, posiblemente no hablaríamos de una aplicación futura de la fuerza China, si es que no existirían tantos recursos destinados al incremento de su capacidad militar, por ejemplo, si es que en vez de destinar toda esa cantidad de recursos hacia organismos internacionales para alcanzar una paz duradera, que responda a otras cuestiones que no sean lo militar, o la Guerra, posiblemente hablaríamos de que China no tendría esa esa voluntad, pero por todas las acciones que podemos ver, que hasta el momento ha realizado China, en el futuro no se descartaría la aplicación de la fuerza por parte de este país, ante cualquier situación que contraponga a sus intereses nacionales.

¿Considera usted que China está implementando una guerra irrestricta, como por ejemplo, esta teorías de la conspiración que se estaría desarrollando por la introducción supuestamente del COVID, contra otras potencias para llevarse el liderazgo mundial o estas otras potencias me refiero puntualmente a los Estados Unidos?

Para mí forma de ver no, por qué si bien la teoría de la guerra irrestricta fue desarrollada por dos coroneles Chinos, en el cual significa que todos los instrumentos del Gobierno son aplicados en la guerra para alcanzar sus intereses es importar cualquier otra situación esta es una condición de un conflicto asimétrico, en el cual, existe un elevado desbalance estratégico entre los actores que entran en conflicto en este caso

China al hablar de China como estado ya no tiene un desbalance estratégico respecto a otros Estados, excepto los Estados Unidos con quién se ha iniciado una guerra comercial, una guerra económica, en virtud de que ellos conocen que una guerra militar no están en capacidad de ni siquiera de mantenerla, mucho menos de ganar, entonces en el caso de China yo creo que en su momento, cuando antes del año 70 aproximadamente cuando inicia su crecimiento económico gracias a los acuerdos con el Gobierno de Nixon y el trabajo de Kissinger entre Estados Unidos y China, se podría hablar de una guerra estricta en ciertas situaciones, algo similar como lo que pasó en la guerra de Vietnam, en el cual el desbalance estratégico era totalmente importante y en el cual los vietnamitas utilizaron tácticas no convencionales para lograr sus objetivos, ahora China no está en condiciones, en vista que incluso su anhelo por hacerse del liderazgo internacional o de alcanzar el liderazgo total del mundo, sería una cuestión que me deslegitimaría al utilizar tácticas no convencionales. Al ser un estado lo que debería, o lo que está buscando China, es la legitimidad de su liderazgo por parte de los otros actores del sistema, por lo tanto, sería una desventaja la aplicación de una guerra irrestricta en su en su anhelo de llegar al liderazgo mundial.

5. Conclusiones

Estas conclusiones fueron establecidas durante la conferencia, por el señor CPC-IM Julio Urbano Merizalde, Alumno del Curso de Estado Mayor:

- Si se realiza un símil de la teoría clásica de Mackinder acerca de dejar la “tierra corazón” con nuestros intereses nacionales, se viene a la mente la predilección por la Amazonía por motivos claros del extractivismo, es decir, de alguna manera nuestra débil economía siempre ha obligado a ver hacia tierra y no hacia la posición privilegiada que como país ribereño del océano Pacífico posee, pero que a la vez la están aprovechando las organizaciones criminales transnacionales para sus fines ilícitos.
- Basado en la visión del Almirante Alfred Mahan, que establece que los intereses marítimos y el poder naval son dos importantes componentes del poder marítimo, en lugar de sumarse, deberían multiplicarse por qué el Poder Naval debe crecer proporcionalmente a la grandeza de los intereses marítimos de una nación, conceptos que aún no están siendo considerados en el Ecuador desde los más altos niveles de conducción política.
- El Ecuador deberá mirar al mar con la misma importancia que mira su Amazonía, para que nuestro desarrollo sea sustentable y enriquecido por las bondades de la posición como país.

6. Lecciones aprendidas.

Tomadas de los retos establecidos durante la conferencia.

- Comprender el carácter oceánico esencial para el destino del Ecuador, tanto para los gobernantes, para las élites políticas, para los altos mandos militares, como para la sociedad en general.
- Definir los intereses marítimos nacionales y del mar, a través de una coordinación Inter agencial.
- Concebir una estrategia de seguridad nacional y una estrategia marítima nacional de largo alcance.
- Iniciar un proceso de concepción y fortalecimiento de la Fuerza Naval.
- En el ámbito civil empezar procesos sustentables de producción nacional.
- Aprovechar la posición estratégica del Ecuador orientado a hacer del Ecuador una potencia marítima respetada en el hemisferio.
- La defensa y protección de los intereses ecuatorianos.
- Limitar el accionar de potencias tecnológicas en el territorio.
- Fortalecer la identidad nacional y conciencia marítima, empezando desde la educación.

Anexo A - Hoja de Vida

Francisco Chamorro Burbano

Educación

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES Quito, EC
Máster Seguridad y Defensa Nacional
Área relevante: Geopolítica

UNIVERSIDAD DE FUERZAS ARMADAS Quito, EC
Máster Gerencia Seguridad y Riesgos
Área relevante: Riesgos y seguridad

INSTITUTO GENERAL GUTIÉRREZ MELLADO Madrid, ES
Especialización en Inteligencia
Área relevante: Inteligencia estratégica

ESCOLA SUPERIOR DE GUERRA Rio de Janeiro, BR
Diploma Posgrado en Geopolítica y Defensa Suramericana
Área relevante: Geopolítica

NATIONAL DEFENSE UNIVERSITY Washington D.C, US
Diploma Estrategia y Política de Defensa
Área relevante: Estrategia y defensa nacional

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA Madrid, ES
Grado en Ciencia Política
Área relevante: Ciencia política
Experiencia Académica

Experiencia académica

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES, Quito, EC
Profesor-Investigador Noviembre 2018 – Actual
Profesor de Posgrado del Centro de Seguridad y Defensa de las materias de Geopolítica, Política Internacional, Teoría del Conflicto, Realidad Nacional y Gestión de Riesgos. Coordinador de la Maestría en Prevención y Gestión de Riesgos. Profesor del Curso de Promoción al Grado de General de la Policía Nacional. Enfoque investigativo en orden mundial, seguridad internacional, política de defensa y estrategia.

Proyectos actuales de investigación:

- Seguridad Nacional.
- Estrategia Marítima y Poder Naval.
- Instituciones Internacionales de Seguridad.

ACADEMIA DE GUERRA AÉREA - FAE Quito, EC
Profesor invitado Agosto 2018 – Actual
Profesor invitado de la materia Teorías Políticas para el Curso de Estado Mayor de la Academia de Guerra Aérea de la Fuerza Aérea Ecuatoriana. El contenido principal de este curso se enfoca en las bases conceptuales y elementos fundamentales de la teoría del poder, sistema internacional, orden mundial, relaciones internacionales, geopolítica y seguridad internacional.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Quito, EC

Asesor de Despacho Ministerial May 2018 – Oct 2018

Evaluación y planificación de la estructura de la Política de Defensa Nacional. Análisis del entorno estratégico global y regional y propuesta de acciones para alcanzar los objetivos nacionales del Ecuador en el contexto internacional. Asesoría sobre la estructura y organización de las FF.AA.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Quito, EC

Director de Economía de Defensa Ene 2017 – Abr 2018

Análisis de la situación geopolítica regional y macroeconomía nacional para la formulación de políticas y lineamientos de economía de defensa. Elaboración de análisis económicos para la optimización y racionalización de los recursos asignados a la Defensa Nacional. Elaboración de estudios comparados sobre gasto militar en los países regionales.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Quito, EC

Analista de Asuntos de Defensa Nacional May 2013 – Dic 2016

Análisis y evaluación de inteligencia estratégica generada por las Fuerzas Armadas y elaboración de informes clasificados para las Autoridades de Defensa Nacional. Coordinación con el Comando Conjunto FF.AA. en la planificación de políticas militares y acciones en territorio nacional. Detección y diagnóstico de dificultades para la Defensa Nacional.

MINISTERIO COORDINADOR DE SEGURIDAD Quito, EC

Analista de Asuntos de Seguridad Externa Sep 2012 – Ene 2013

Análisis y propuesta de políticas de seguridad externa. Coordinación de la política de seguridad nacional entre las instituciones del sector, Cancillería, Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio del Interior, Secretaría Nacional de Inteligencia, Fuerzas Armadas, Policía Nacional. Propuesta de acciones binacionales de seguridad con Colombia y Perú.

Cursos Avanzados

ESCUELA SURAMERICANA DE DEFENSA UNASUR Quito, EC

Suramérica en el Contexto de la Seguridad Internacional Nov 2016

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES FLACSO Quito, EC

Teoría Política Dic 2015

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Quito, EC

Prospectiva Estratégica Nov 2014

COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS Quito, EC

Inteligencia Estratégica Nov 2013

Anexo B Presentación

TEXTO

FILOSOFÍA Y ESTRATEGIA

- ▶ André Beaufre (Francia, 1902-75).
- ▶ En el mundo postguerra existió una evolución positiva de varias ciencias y técnicas (Física, Economía, Sociología, Defensa, etc.).
- ▶ En esa progresión de las ciencias humanas, notó que hacían falta las guías que han hecho que regularmente caigamos en el fracaso: Filosofía y Estrategia (idea general y denominador común).
- ▶ La falta de una Filosofía (idea general):
 - ▶ Sufrir asaltos de filosofías dinámicas que se nos oponían.
 - ▶ Inexistencia de intereses nacionales realmente declarados.
- ▶ La falta de una Estrategia:
 - ▶ Constantemente incapaces de comprender las maniobras mediante las que trataban de reducirnos.
 - ▶ Hemos dirigido nuestros esfuerzos hacia callejones sin salida.
 - ▶ La estrategia no es una doctrina sino un "método de pensamiento". A cada situación le corresponde una estrategia.

TEXTO

FRIEDRICH RATZEL - EL ESPACIO VITAL

- ▶ Darwinismo político, origen en la biología y la ecología
- ▶ Concibe al Estado como una "forma de vida". Organismo dotado de vida y conciencia propia.
- ▶ Semejante a un organismo biológico - constituido por elementos fijos y dinámicos.
 - ▶ Fijos: extensión, forma, relieve, clima, etc.
 - ▶ Dinámicos: relacionados con el entorno, centros de poder, estados vecinos, rutas comerciales, etc.
 - ▶ Condicionantes fundamentales de la política y estrategia de los Estados.
- ▶ Mantener el pleno control del "espacio vital" (incluidos recursos estratégicos) significa la disminución de la dependencia externa.
- ▶ El espacio vital es aquel que necesita una especie para vivir.
- ▶ Geopolítica, lo relacionado con las rivalidades de poder y la influencia sobre territorio y poblaciones.

TEXTO

POLÍTICA INTERNACIONAL

- ▶ Dos perspectivas:
 - ▶ **Liberal:** Declive del poder relativo de los Estados.
 - ▶ Mayor interés de **cuestiones no militares**.
 - ▶ Cooperación entre Estados a través de Instituciones Internacionales.
 - ▶ Las potencias emplean su excedente de poder en las Instituciones Internacionales.
 - ▶ **Realista:** El Estado no ha perdido su centralidad en el sistema.
 - ▶ El Estado encuentra otras formas de proyección de poder.
 - ▶ La capacidad militar resguarda los intereses económicos nacionales.
 - ▶ Se reconoce cierta importancia de las Instituciones Internacionales.
 - ▶ Predomina la anarquía en el sistema internacional.

TEXTO

GEOPOLÍTICA DE LOS OCÉANOS

- ▶ Los océanos han cumplido y cumplen la función de viabilizar la ampliación de poder de las unidades territoriales:
 - ▶ 1) Control de acceso a los recursos estratégicos;
 - ▶ 2) Control de las rutas de comercio.
- ▶ El océano no únicamente ha sido concebido como un medio físico, sino como un medio para la ampliación del territorio político-económico nacional.
- ▶ En el Ecuador no se ha resaltado la importancia del Estado con sus espacios marítimos.
- ▶ Fuente de recursos estratégicos.
 - ▶ Confluyen antagonismos de intereses.
 - ▶ Desapercibidos en países en vías de desarrollo.
- ▶ Objetivo: el conductor político aprecie la influencia del mar en el ciclo vital del Estado.
 - ▶ Espacio diferente;
 - ▶ Regido por circunstancias propias;
 - ▶ Su gravitación es y será primordial en la ecuación final del poder de las naciones (efectos políticos, económicos, estratégicos, sociales).

TEXTO

ALFRED T. MAHAN – TEORÍA DEL PODER MARÍTIMO

- ▶ “El padre de la historia naval moderna”
- ▶ Sus escritos afectaron el pensamiento naval de EEUU, Inglaterra, Francia, Italia, Rusia, Japón y potencias menores.
 - ▶ El valor estratégico de un país depende de la confluencia de:
 - ▶ Posición; situación.
 - ▶ Fuerza militar: defensiva y ofensiva.
 - ▶ Los recursos del lugar y los países de su alrededor.
- ▶ Las comunicaciones dominan la guerra, son las líneas estratégicas más importantes (Conexión con el poder nacional).
- ▶ Mantener el comando del mar se logra bajo dos métodos: la batalla decisiva y el bloqueo.
- ▶ Mahan enfatizaba en el valor de una posición central en la guerra naval y en la indivisibilidad de la flota (Antoine-Henri Jomini).
- ▶ Los avances tecnológicos no cambiarían los principios de la estrategia y su aplicación.
- ▶ No creía que el poder naval deba ser defensivo. Esto le restaría importancia en favor del Ejército de tierra.

TEXTO

RAOUL CASTEX – LA MAESTRÍA DEL MAR

- ▶ Dominar las comunicaciones marítimas permite una doble acción:
 - ▶ Económico: Proteger el transporte de mercancías y paralizar las del enemigo.
 - ▶ Militar: Sostener la economía, permite el movimiento de la fuerza, forman parte de las comunicaciones internas de una nación.
 - ▶ Defensivo: Preservar sus relaciones con el exterior y las rutas de los tratados suscritos.
 - ▶ Ofensivo: La “Maestría del Mar”, paraliza o al menos restringe las relaciones del enemigo ante potenciales aliados.
- ▶ El comando del mar es relativo, incompleto e imperfecto. A pesar de dominar las comunicaciones no se puede prevenir la presencia del enemigo.
- ▶ El enemigo debe ser derrotado para alcanzar el comando del mar.
- ▶ Castex creía en la validez del método histórico para concebir una estrategia naval, pero reconoce que **las recetas (Mahan) deben ser modificadas y ajustadas a una específica circunstancia nacional y condición material.**

TEXTO

TESIS DEL MAR PRESENCIAL – CHILE

- ▶ Alm. Jorge Martínez Busch
 - ▶ (...) *la soberanía nacional existe únicamente hasta donde el respectivo Poder Naval puede alcanzar cuando el derecho no basta*”.
- ▶ Origen en la necesidad de proteger su ZEE.
- ▶ Esfuerzo de conservación unilateral de un Estado ribereño.
- ▶ Dos razones principales
 - ▶ Conservación de la biomasa (implicancia económica y contribución al desarrollo).
 - ▶ Espacio de seguridad para la protección del medio ambiente marino - ZEE y Alta Mar.
- ▶ Implica estar y permanecer en Alta Mar **cuidando los intereses nacionales y ejecutando actividades económicas.**

▶ Derecho Internacional:

- ▶ Concepto “Mar Presencial” empleado en el derecho interno (medio ambiente y seguridad nuclear).
- ▶ 1. “Doctrina del Mar Presencial” no se contrapone al derecho internacional.
 - ▶ Convemar: Sobreexplotación de especies altamente migratorias y transzonales dentro y fuera de ZEE.
 - ▶ Acuerdos entre Estados ribereños cuyos mares sean adyacentes.
- ▶ 2. Investigación científica: Acuerdos entre investigadores nacionales e internacionales.
- ▶ 3. Protección del medio ambiente marino: Preocupación por la naves que operan fuera de ZEE.



TEXTO

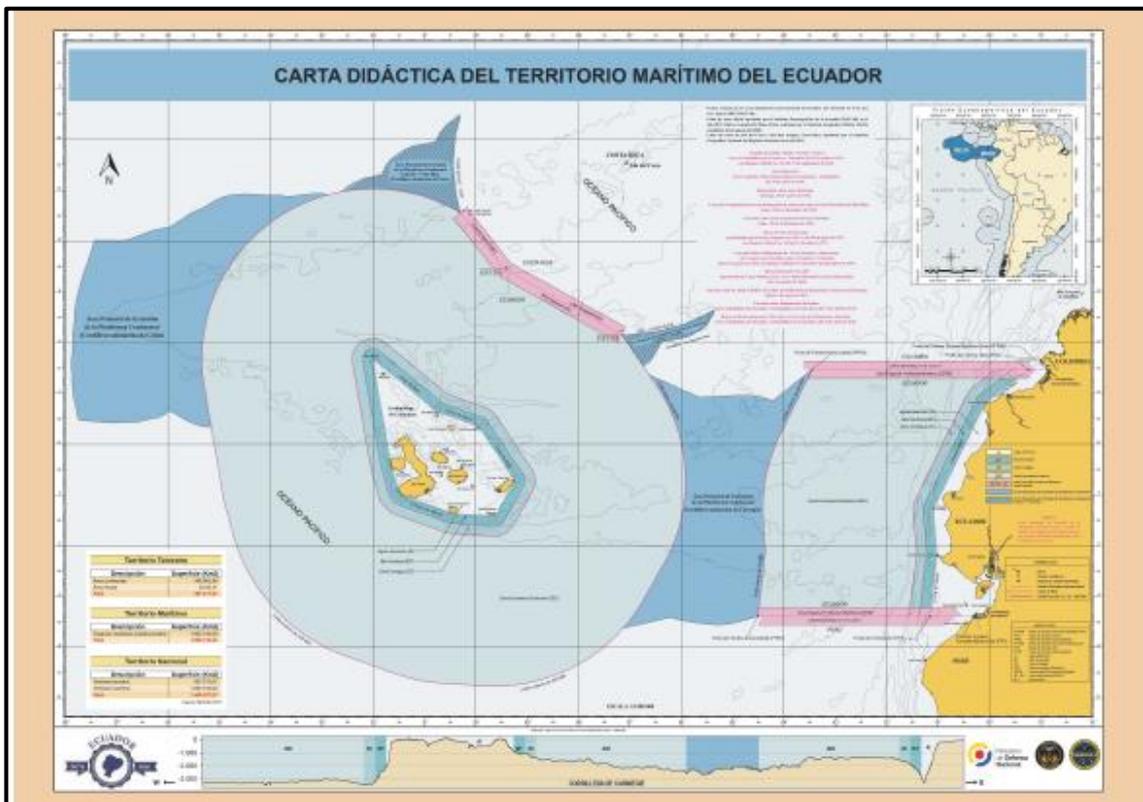
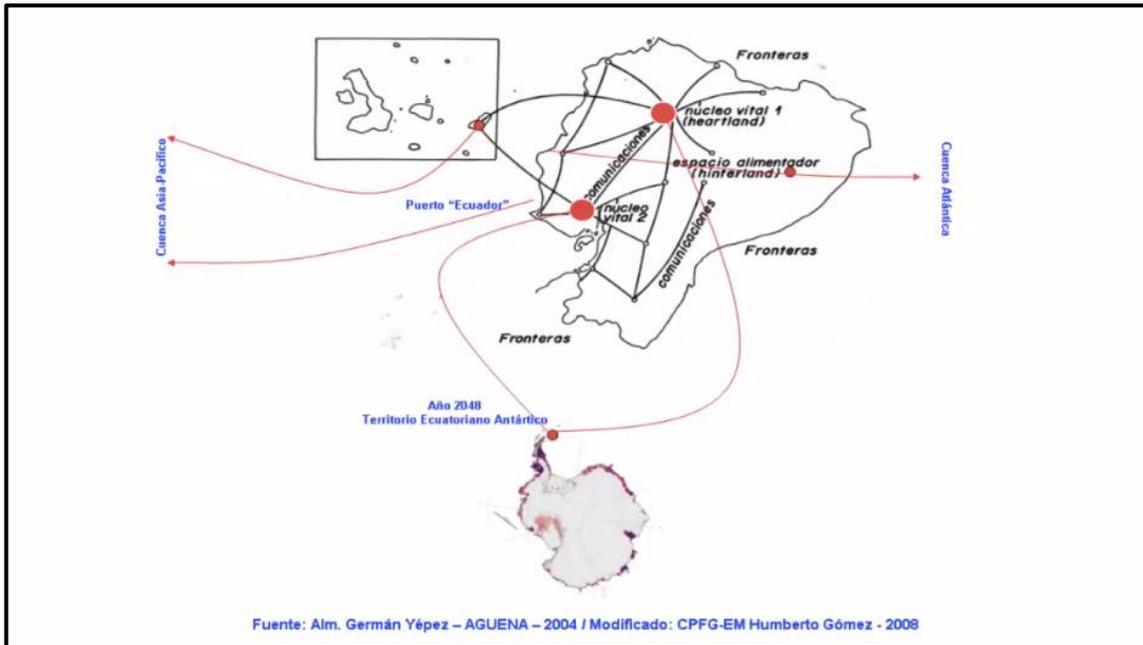
OTROS CASOS RELACIONADOS

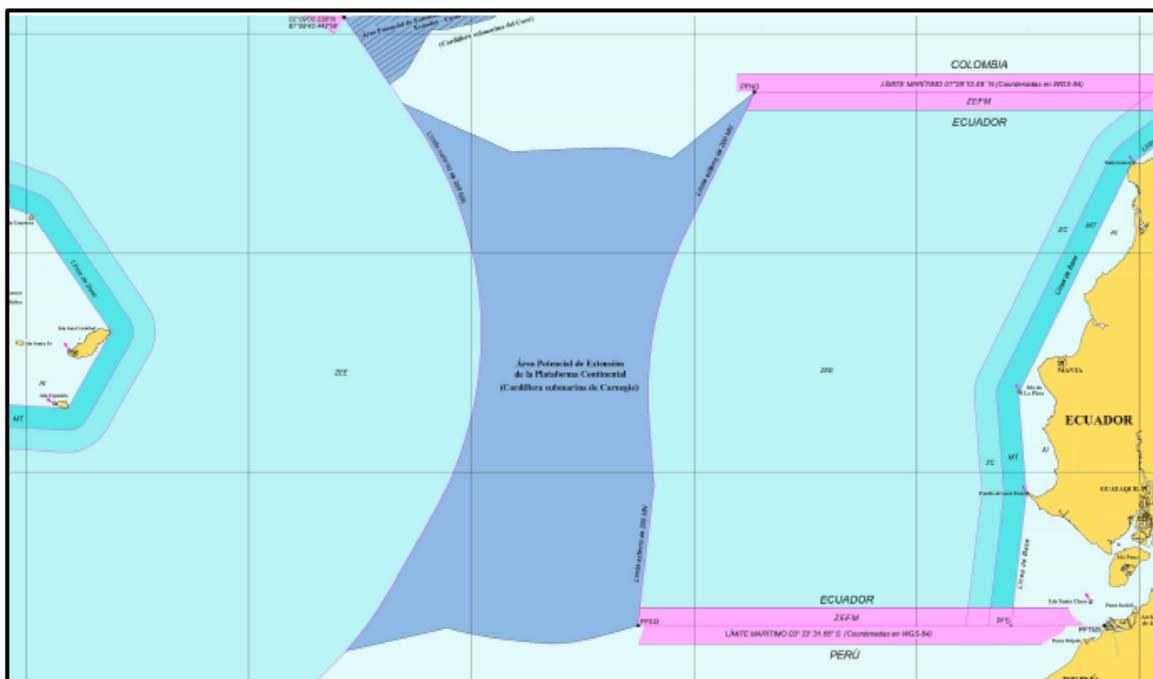
- ▶ Argentina: "Milla 201".
- ▶ Canadá: "La Guerra del Turbot".
- ▶ Estados Unidos: Acciones protectoras del "Salmón de Alaska".
- ▶ Noruega: Captura sustentable en la zona "Smuttullet".
- ▶ Comisión Permanente del Pacífico Suroriental (CPPS).
 - ▶ Acuerdo de Galápagos (2000).

TEXTO

TESIS DEL MAR EQUINOCCIAL (2004) - ECUADOR

- ▶ Propuesta oceanopolítica expresada como un nuevo factor de los Intereses Marítimos Nacionales.
- ▶ Pensamiento generador de políticas con base en el mar.
- ▶ Visión integradora de los intereses marítimos en cuanto la proyección antártica y los espacios adyacentes a la ZEE y plataformas continental (incluye Amazonía) e insular.
- ▶ La ratificación de la adhesión del Ecuador a la Convemar (2012) logra alcanzar ciertos objetivos de la Tesis del Mar Equinoccial.
- ▶ No obstante, carece de un real y definido componente geográfico.
- ▶ ¿Qué ha pasado después?





TEXTO

ESPACIOS MARÍTIMOS DE LA CONVENCIÓN DEL MAR

► Mar territorial:

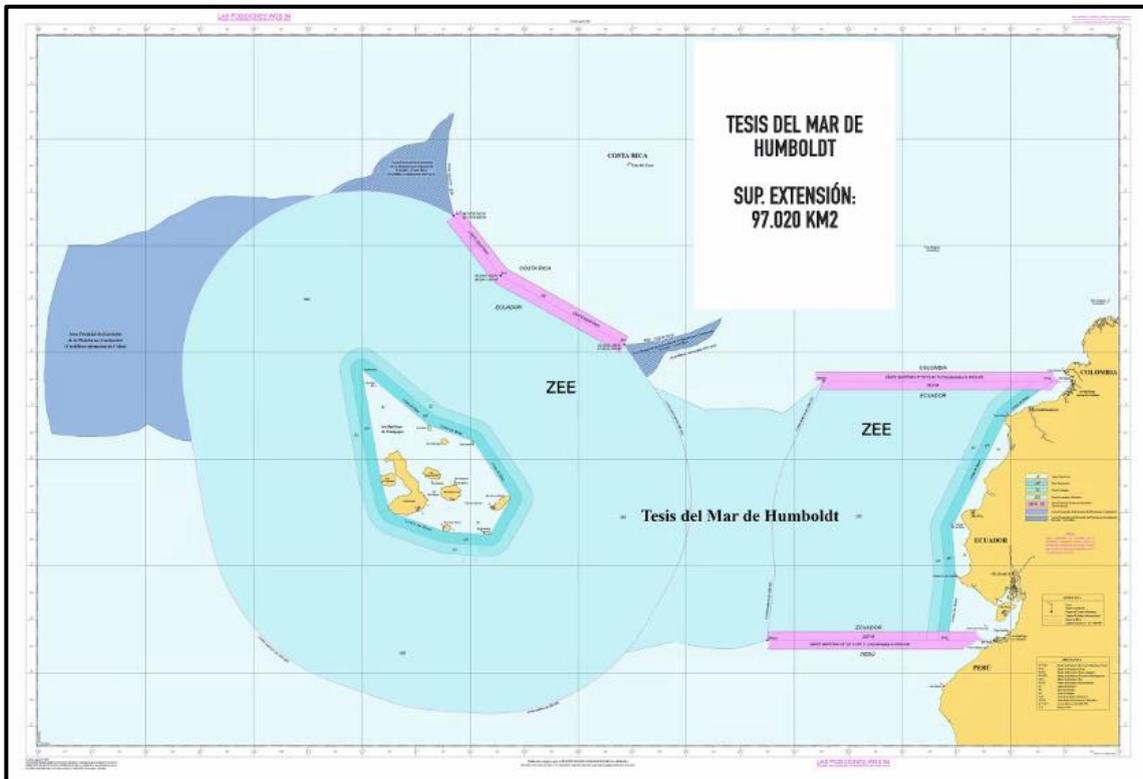
- La soberanía del Estado ribereño se extiende más allá de su territorio y de sus aguas interiores...
- Derecho de establecer la anchura del mar territorial hasta un límite que no exceda las 12 millas marinas a partir de las líneas de base...

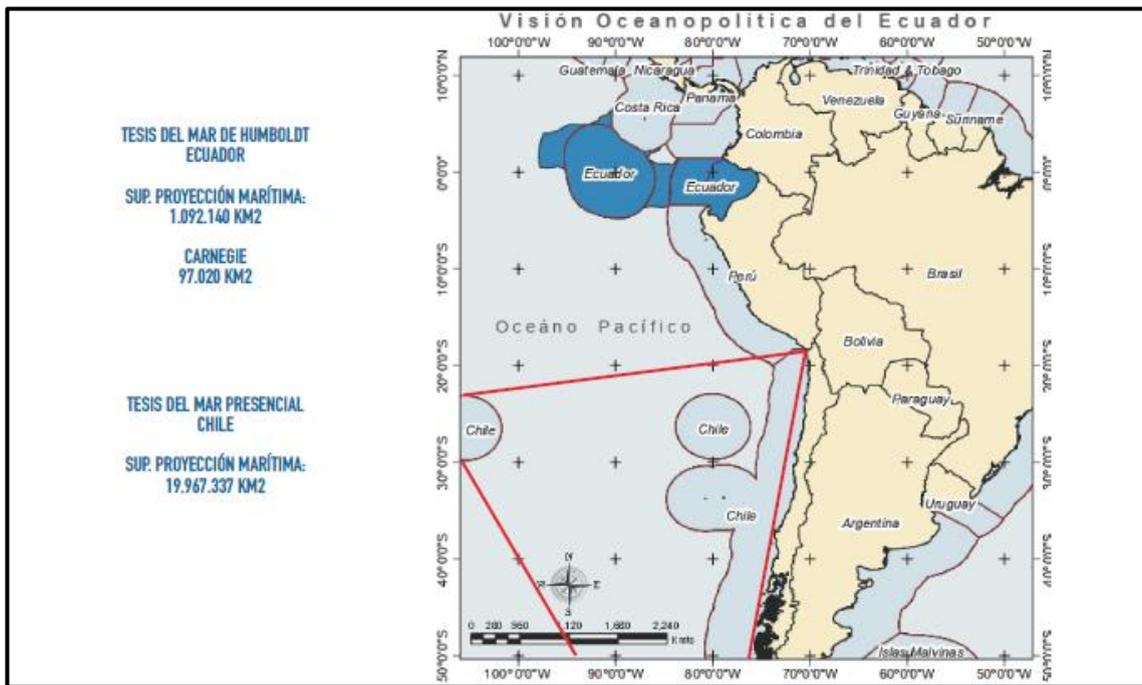
► Zona Económica Exclusiva:

- Derechos de soberanía para los fines de exploración y explotación, conservación y administración de los recursos naturales, aguas suprayacentes y subsuelo.
- Jurisdicción sobre utilización de infraestructura, investigación científica, protección del medio marino

► Alta Mar:

- La alta mar está abierta a todos los Estados, sean ribereños o sin litoral. Libertades:
 - Navegación; sobrevuelo; tendido de cables y tuberías; construcción de islas artificiales; de pesca; de investigación científica





TEXTO

PRINCIPIOS DE LA ESTRATEGIA

- ▶ Todo actor necesita de una estrategia para alcanzar sus objetivos de acuerdo a sus posibilidades (equilibrio entre fines-métodos-medios).
- ▶ Una actitud estratégica es preferible a un desempeño táctico (azar).
- ▶ Contar con una estrategia es tener la capacidad de observar y analizar el mundo al corto plazo y la habilidad para prever las consecuencias a largo plazo.
- ▶ La estrategia entra en juego donde existe un conflicto. Cuando otro actor tiene intereses opuestos a los nuestros.
- ▶ El territorio de la estrategia es la negociación y la persuasión; así como, la amenaza y la presión.
- ▶ La estrategia es el arte esencial de la política. Es el arte de crear poder (capacidad para cambiar las condiciones iniciales).
- ▶ Aspectos elementales de la estrategia comunes a lo largo del tiempo y el espacio:
 - ▶ Engaño;
 - ▶ Alianzas;
 - ▶ Uso instrumental de la violencia.

TEXTO

FACTORES CRÍTICOS DEL PODER MARÍTIMO

- ▶ Poder marítimo = (Intereses marítimos + Poder naval) * **Conciencia marítima.**
- ▶ **Intereses marítimos**
 - ▶ Bienes y atributos del mar que el Estado considera útil y conveniente protegerlos y aprovecharlos.
- ▶ **Poder naval**
 - ▶ Componente militar responsable de la protección de los Intereses marítimos.
 - ▶ Dos elementos: Posición estratégica * Fuerza = **Voluntad estratégica.**
- ▶ Posición estratégica
 - ▶ Lugar cuya localización interesa como punto de partida y de apoyo para la acción de la fuerza.
- ▶ **Fuerza**
 - ▶ Constituida por los medios navales destinados a enfrentar una fuerza adversaria y a obtener el comando del mar.

TEXTO

NATURALEZA Y CAPACIDADES DE FUERZAS ARMADAS



TEXTO

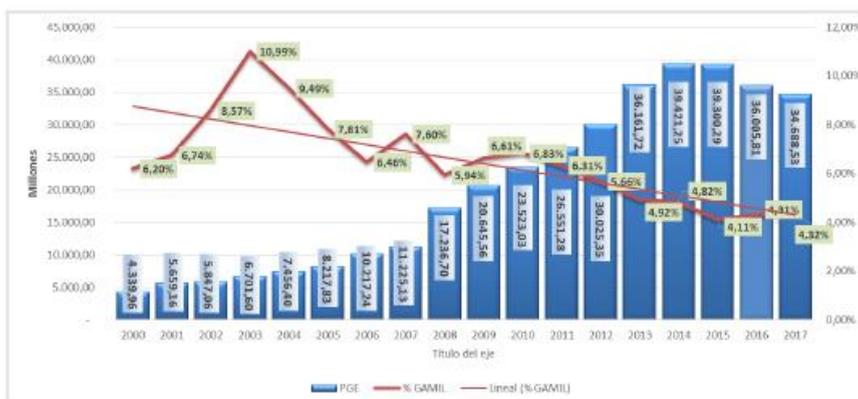
GAMIL - PIB



Fuente: Banco Central del Ecuador

TEXTO

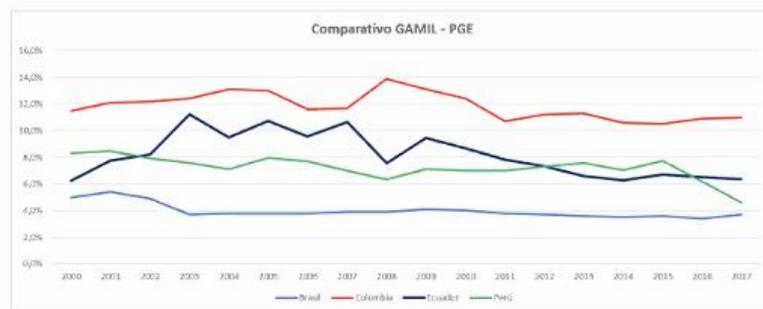
GAMIL - PGE



Fuente: Banco Central del Ecuador

TEXTO

COMPARADO GAMIL-PGE

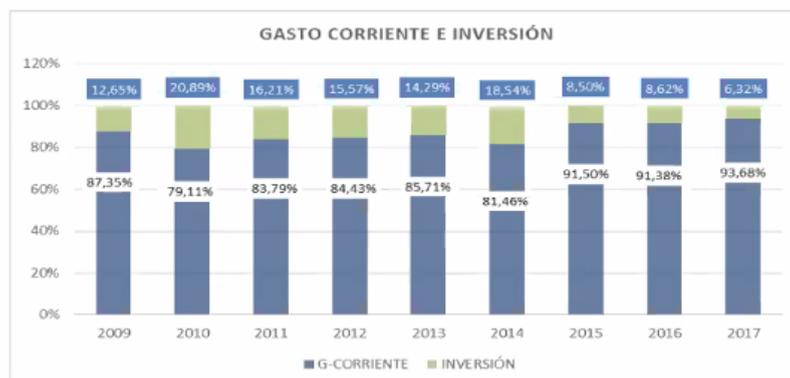


	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Promedio
Brazil	5,0%	5,4%	4,9%	3,7%	3,8%	3,8%	3,8%	3,9%	3,9%	4,1%	4,0%	3,8%	3,7%	3,6%	3,5%	3,6%	3,4%	3,7%	4,0%
Colombia	11,5%	12,1%	12,2%	12,4%	13,1%	13,0%	11,6%	11,7%	13,9%	13,1%	12,4%	10,7%	11,2%	11,2%	10,6%	10,9%	10,9%	11,0%	11,8%
Ecuador	6,1%	7,8%	8,2%	11,2%	9,9%	10,7%	9,8%	10,6%	7,6%	9,5%	8,7%	7,8%	7,3%	6,8%	6,3%	6,7%	6,5%	6,4%	8,2%
Perú	8,3%	8,5%	7,9%	7,6%	7,1%	8,0%	7,7%	7,0%	6,3%	7,1%	7,0%	7,0%	7,3%	7,6%	7,0%	7,7%	6,2%	4,6%	7,2%

Fuente: Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI)

TEXTO

ESTRUCTURA GAMIL: CORRIENTE - INVERSIÓN



Fuente: Libro Blanco de la Defensa 2019

TEXTO

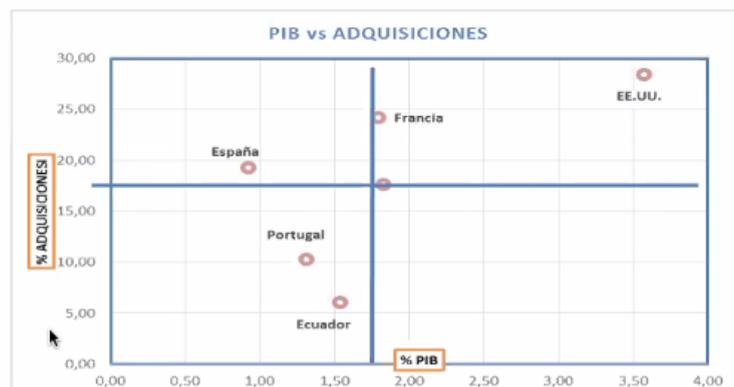
COMPARADO PIB - GASTO PERSONAL



Fuente. Defense Expenditure of NATO Countries (2010-17)

TEXTO

COMPARADO PIB - ADQUISICIONES



Fuente. Defense Expenditure of NATO Countries (2010-17)

TEXTO

RETOS INMEDIATOS

- ▶ Comprender el carácter oceánico esencial para el destino del Ecuador.
 - ▶ Gobernantes;
 - ▶ Altos Mandos Militares;
 - ▶ Sociedad.
- ▶ Definir los intereses marítimos nacionales.
 - ▶ Coordinación interagencial.
- ▶ Concebir una estrategia de seguridad nacional y una estrategia marítima nacional.
 - ▶ Consenso entre partidos políticos sobre la realidad nacional.
- ▶ Iniciar un proceso de concepción y fortalecimiento de la fuerza. Poder Naval.
- ▶ Empezar procesos sustentables de producción nacional.

TEXTO

RETOS DE LARGO ALCANCE

- ▶ Potencia marítima respetada en el Hemisferio.
- ▶ Defensa y proyección de los intereses ecuatorianos a Norteamérica y Asia.
- ▶ Limitar el accionar de potencias tecnológicas en nuestro territorio (industrias de pesca).
- ▶ Evitar amenazas estratégicas y tensiones geopolíticas en el Mar de Humboldt.
- ▶ Fortalecer la identidad nacional y conciencia marítima (Flota Pesquera en Alta Mar).
- ▶ En el Mar de Humboldt el Ecuador debería controlar las líneas de comunicación civiles y militares, es decir, alcanzar la MAESTRÍA DEL MAR.



“La geopolítica servirá a nuestros estadistas para establecer y alcanzar sus objetivos políticos (...) Mientras más pequeño sea el espacio de una nación, mayor es la necesidad de una política de largo aliento para proteger lo poco que todavía puede llamar suyo”.

Karl Haushofer

Anexo C Nota de Prensa

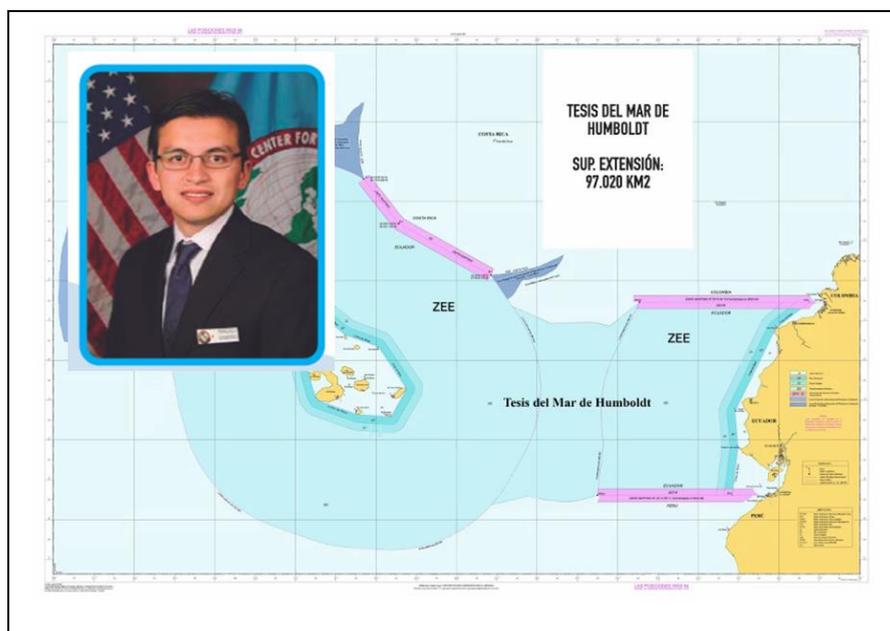
Guayaquil, 25 de junio de 2020

ACADEMIA DE GUERRA NAVAL ORGANIZÓ VIDEO CONFERENCIA SOBRE GEOPOLÍTICA

La Armada del Ecuador, a través de la Academia de Guerra Naval y su Director, el señor Capitán de Navío Luis Piedra Aguirre, el jueves 25 de junio a las 09h00, organizó y llevó a cabo una conferencia magistral con el tema “Geopolítica – Visión Marítima”, con la finalidad de contribuir en el proceso de perfeccionamiento de sus oficiales alumnos, en esta ocasión, orientado hacia la creación de un espacio académico para fortalecer los fundamentos teóricos y bases filosóficas del pensamiento marítimo ecuatoriano.

La conferencia fue impartida por el Máster en Seguridad y Defensa, Francisco Chamorro Burbano, del Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), de manera virtual y sincrónica por medio de la plataforma Zoom, en consideración a las actuales circunstancias que vive el país y a fin de cumplir con las medidas de distanciamiento implantadas en la ciudad de Guayaquil.

Este tipo de espacios de interés institucional, permiten incentivar en los oficiales, futuros conductores de la Armada, el pensamiento estratégico con miras a asumir los retos a mediano y largo plazo que demanda el fortalecimiento del poder naval, en beneficio de los intereses marítimos nacionales y la supervivencia del Estado ecuatoriano.



Elaborado: TNNV-SU David PLAZAS Jarrín; y,
TNNV-SU Luis MORALES Morante

Aprobado: CPGF-EM Marco RIVADENEIRA Yacelga